TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, a 26 de octubre de 2020

EXPEDIENTE 22/2020
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- JORGE ARMANDO CRUZ ORDAZ

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 26 de octubre de 2020, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 22 de octubre de 2020 dictado por el Juez de este Tribunal, por el que se HACE CONSTAR que el acuerdo de fecha 14 de julio de 2020 HA QUEDADO FIRME, y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE como totalmente concluido.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría